

# EL PERU.



Domingo 2 de Mayo de 1858.

Precios.—En Madrid, 4 rs. al mes—En provincias, 19 rs. por trimestre, pagados en libranzas directas ó 40 sellos de franqueo. Anuncios.—Se reciben únicamente en la administracion, Torija, 14, bajo.

Puntos de suscripcion.—En la administracion, Torija, 14, bajo.—San Martin, Empeinado, 9; Serrano, Pasaje Matheu.—Litografias: Concepcion Gerónima, 13; Pasaje del Iris; y almacen de papel, Toledo, 99.

Hoy hace medio siglo que presencié Madrid el espectáculo mas horrible que está escrito en la historia: día memorable, día que la patria recuerda con luto en el corazon y llanto en los ojos, día de afrentosa memoria para el tirano que pretendió ahogar entre las garras feroces de sus triunfantes águilas al noble leon de Castilla, adormecido con las falaces palabras de una amistad engañosa; día glorioso en fin, para las ilustres víctimas inmoladas por la feroz barbarie de los engreidos usurpadores.

No habrá un corazon español que no palpite con generoso orgullo al recordar los heroicos hechos de nuestros mayores, de aquella generacion vigorosa y digna, en cuyos nobles pechos ardía el santo fuego del amor á la independencia y á la patria. ¡Oh! nuestros padres han sabido colocar el nombre español á la altura que por sus alentados bríos ha ocupado siempre entre las naciones europeas; nuestros padres nos hacen estar orgullosos de ellos, como ellos lo estuvieron de sus progenitores. ¡Ojalá! que nosotros podamos legar la misma herencia á nuestros hijos!

La patria reconocida ofrece hoy á los manes de las ilustres víctimas sacrificadas en el altar de la independencia, un justo tributo á sus merecimientos.

La redaccion de EL PERU desea colocar tambien su modesta flor en la inmarcesible corona de aquellos mártires.

Para hacerlo dignamente, insertamos la magnífica oda debida á la inspirada pluma del inolvidable Gallegos.

J. M. DE TEJADA.

## AL DOS DE MAYO.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo  
Del miserable que esquivando el sueño  
Profundas penas en silencio gime,  
No desdenes mi voz, letal boteño  
Presta á mis sienes, y en tu horror sublime  
Empapada la ardiente fantasia,  
Da á mi pincel fatídicos colores,  
Con que el tremendo día  
Trace al fulgor de vengadora tea,  
Y el odio irrite de la patria mia,  
Y escándalo y terror al orbe sea.  
¡Día de execracion! La destructora  
Mano del tiempo le arrojó al Averno:  
Mas, ¿quién el sempiterno  
Clamor con que los ecos importuna  
La madre España en enlutado arreo  
Podrá agitar? Junto al sepulcro trío,  
Al pálido lucir de opaca luna,  
Entre cipreses funebres la veo:  
Trémula, yerta y desceñido el manto,  
Los ojos moribundos  
Al cielo vuelve que le oculta el llanto;  
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos  
Yace entre el polvo, y el leon guerrero  
Lanza á sus piés rugidos lastimero,  
¡Ay! que cual débil planta  
Que agosta en su furor hórrido viento,  
De víctimas sin cuento  
Lloró la destruccion Mántua afligida!  
Yo vi, yo vi su juventud florida  
Correr inerte al huesped ominoso.  
Mas, ¿qué su generoso  
Esfuerzo pudo? El pérfido caudillo  
En quien su honor y su defensa fia,  
La condenó al cuchillo.  
¡Quién ¡ay! la alevosia,  
La horrible asolacion habrá que cuenta  
Que hollando de amistad los santos fueros,  
Hizo furioso en la indefensa gente  
Ese tropel de tigres carniceros?  
Por las henchidas calles  
Gritando se despeña  
La infame turba que abrigó en su seno.  
Rueda allá rechinando la cureña,

Acá retumba el espantoso trueno;  
Allí el jóven lozano,  
El mendigo infeliz, el venerable  
Sacerdote pacífico, el anciano  
Que con su arada faz respetó imprime,  
Juntos amarra su dogal tirano.  
En balde, en balde gime  
De los duros satélites en torno  
La triste madre, la afligida esposa  
Con doliente clamor, la pavorosa  
Fatal descarga suena  
Que á luto y llanto eterno las condena.  
¡Cuánta escena de muerte! ¡Cuánto estrago!  
¡Cuántos ayes de quier! Despavorido  
Mirad ese infelice  
Quejarse al adalid empedernido  
De otra cuadrilla atroz «¡Ah! ¿qué te hice?»  
Esclama el triste en lágrimas deshecho;  
«Mi pan y mi mansion partí contigo,  
Te abrí mis brazos, te cedí mi lecho,  
Temp'ra tu sed y me llamé tu amigo:  
¿Y ora pagar podrás nuestro hospedaje  
Sincero, franco, sin doblez ni engaño,  
Con dura muerte y con indigno ultraje?»  
¡Perdido suplicar! ¡Inútil ruego!  
El monstruo infame á sus ministros mira,  
Y con tremenda voz gritando: ¡fuego!  
Tinto en su sangre el desgraciado espira.  
Y en tanto ¿dó se esconden,  
Dó están, oh cara patria, tus soldados  
Que á tu clamor de muerte no responden?  
Presos, encarcelados  
Por jefes sin honor, que haciendo alarde  
De su perfidia y do  
A merced de los bárbaros te dejan,  
Como entre hierros el leon, forejan  
Con inútil alfan. Vosotros solo,  
Fuerte Daoiz, intrepido Vefarde,  
Que osandé resistir al gran torrente  
Dar supisteis en flor la dulce vida  
Con firme pecho y con serena frente;  
Si de mi libre nusa  
Jamás el ebo adormeció á tiranos,  
Ni vil lisonja emponzoñó su aliento,  
Allá del alto asiento  
A que la accion magnánima es eleva,  
El himno oíd que á vuestro nombre entona;  
Mientras la fama aligerá le lleva  
Del mar de hielo á la abrasada zona.  
Mas ¡ay! que en tanto sus funestas alas  
Por la opresora metrópoli tendiendo  
La yerma asolacion sus plazas cubre;  
Y al aspero silbar de ardientes balas  
Y al ronco son de los preñados bronce  
Nuevo fragor y estrépito sucede.  
¿Oís cómo rompiendo  
De moradores tímidos las puertas  
Caen estallando de los fuertes goznes?  
¡Con qué espantoso estruendo  
Los dueños buscan que medrosos huyen!  
Cuanto encuentran destruyen  
Bramando los atroces foragidos  
Que el robo infame y la matanza ciegan.  
¿No veis cuál se despliegan  
Penetrando en los hondos aposentos  
De sangre, y oro, y lágrimas sedientos?  
Rompen, talan, destrozan  
Cuanto se ofrece á su sangrienta espada.  
Aquí matando al dueño se alborozan,  
Hierren allí su esposa acongojada:  
La familia asolada  
Yace espirando, y con feroz sonrisa  
Sorben voraces el fatal tesoro.  
Sueña, á otro lado, la madeja de oro,  
Mustio el dulce carmin de su mejilla  
Y en su frente marchita la azucena,  
Con voz turbada y anhelante lloro  
De su verdago ante los piés se humilla  
Tímida virgen de amargura llena,  
Mas con furor de biena,  
Alzando el corao alfange damasquino,  
Hiende su cuello el bárbaro asesino.  
¡Horrible atrocidad! ¡Treguas, oh musa!  
Que ya la voz rebusa  
Embargada en suspiros mi garganta!  
Y en ignominia tanta  
Será que rinda el español bizarro

La indómita cerviz á la cadena?  
No, que ya en torno suena  
De Pallas fiera el sanguinoso carro,  
Y el látigo estallante  
Los caballos flamígeros hostiga.  
Ya el duro peto y el arnés brillante  
Visten los fuertes hijos de Pelayo.  
Fuego arrojó su ruginoso acero:  
¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;  
¡Venganza y guerra! repitió Mencayo,  
Y al grito heroico que en los aires zumba,  
¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero.  
Guadaquivir guerrero  
Alza al hélico son la regia frente,  
Y del patron valiente  
Blandiendo altivo la nudosa lanza  
Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!  
Vosotros, oh infelices  
Sombras de aquellos que la infiel cuchilla  
Robó á sus lares, y en fugaz gemido  
Cruzaís los anchos campos de Castilla:  
La heroica España, en tanto que al bandido,  
Que á fuego y sangre de insolencia ciego  
Brindó felicidad, á sangre y fuego  
Le retribuye el don, sabrá piadosa  
Daros solemne y noble monumento.  
Allí en padron cruento  
De aprobio y mengua, que perpetuo dure,  
La vil traicion del despota se vea;  
Y altar eterno sea  
Donde todo español al monstruo jura  
Rencor de muerte que en sus venas cunda,  
Y á cien generaciones se difunda.

## A ESPAÑA EN EL DOS DE MAYO.

CANTO.  
Mira, nacion valiente,  
tus hijos maniatados  
al cielo alzando su abatida frente;  
y mira tus doncellas  
en los brazos volar de los malvados,  
y rotos de Castilla los pendones,  
humillar orgullosos tus blasones.  
Sacude, España, el yugo,  
y rompe las cadenas  
con que te afrenta y liga el vil verdugo,  
pronto, sí, patria mia;  
y al ronco son de la guerrera trompa,  
y al áspero silbar de ardientes balas,  
de tu venganza en alas  
tu espada invicta sus cervices rompa.  
Que de venganza y guerra  
el grito resonado  
morder le obligues con furor la tierra,  
y presto el leon guerrero,  
do quier rugiendo y por do quier bramando,  
deshaga entre sus garras la arrogancia  
del águila orgullosa de la Francia.  
Vuela, nacion valiente,  
tinta en estraña sangre y fratricida;  
vuela, sacude el brazo prepotente,  
desata en ira los áttivos ojos,  
ni cansancio ni herida  
ap guen el volcan de tus enojos,  
y el son de ¡guerra! ¡guerra!  
resuene horriendo por el mar y tierra.  
2 de mayo de 1858.  
SERAFIN CÁNOVAS DEL CASTILLO.

## PARTE EDITORIAL.

MADRID 2 DE MAYO DE 1858.  
Hoy cumplen cincuenta años trascurridos desde el memorable día en que Madrid dió el grito de la rma á la nacion, para que se lanzase á la plea, contra las huestes invasoras que fraudulamente habian penetrado en nuestro territorio, estableciéndose en muchas de nuestras poblaciones, y apoderándose de gran número de nuestras fortalezas.

El pueblo de Madrid sin armas, sin jefes, sin mas guia ni mas inspiracion que la de su patriotismo, se arrojó á combatir un enemigo bien armado, numeroso, aguerrido, bien organizado, y luchó con brio, con bravura, con heroismo. Fue vencido en las calles, pero la sangre de los mártires de la independencia española fructificó de una manera sorprendente. A poco de aquella memorable jornada, la nacion estaba levantada en masa, como un solo hombre, aprestándose á combatir al enemigo comun.

Y luego combatió, hizo esfuerzos sobrehumanos, inmensos, inauditos, y triunfó. Este triunfo que admiró á la sazón el mundo entero, y que admirarán las generaciones mas remotas, arranca del Dos de Mayo. Hé aquí por qué solemnizamos como fiesta nacional el imperecedero recuerdo de este día glorioso. Hé aquí por qué el vecindario patriótico y piadoso á la vez, acude desde la madrugada de hoy al pié de la pirámide del Prado, á rogar al Rey de Reyes y de naciones por el eterno descanso de los héres del Dos de Mayo.

Roguemos tambien todos al Omnipotente, que la memoria de aquella lucha gigantesca en que todos los españoles pelearon gloriosamente bajo una sola bandera para defender su religion, su patria y su rey, sea poderosa á destruir las disensiones y miserables rencillas que hoy convierten en enemigos á los mismos que entonces combatieron juntos y estrechamente unidos, y haga que, si desgraciadamente ha de haber diversidad en el modo de ver y apreciar las cosas públicas y de gobierno, que por lo menos esa diversidad de pareceres no sea nunca razon de graves desavenencias y conflictos, y que siempre, y en todo cuanto tienda á hacer feliz y grande y respetada á nuestra querida España, no hay mas que un solo voto, una sola voluntad, un solo deseo, una sola aspiracion.

FRANCISCO CÁRLES.  
Hé aquí el programa de la funcion cívica y religiosa con que se ha de celebrar este año la memoria de las víctimas sacrificadas el 2 de mayo de 1808.

1.º Se anunciará la funcion el día 1.º de mayo á las tres de la tarde, con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.  
A dicha hora de las tres, una seccion de artilleria, colocada en las afueras de la puerta de Alcalá, romperá el fuego con tres cañonazos y continuará disparando uno cada media hora hasta la retreta.  
A las cinco de la tarde se cantará una solemne Vigilia en la real iglesia de San Isidro, con asistencia del ayuntamiento y convidados que gusten concurrir.  
2.º El día Dos de mayo al toque de diana romperá el fuego la seccion de artilleria con cañonazos y seguirá disparando uno cada media hora hasta que se haya cantado el Responso en el Campo de la Lealtad.  
Desde las siete de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las salas consistoriales todos los convidados que hayan correspondido á la invitacion del ayuntamiento, y á las nueve y media deberá ponerse en movimiento la comitiva por el orden acostumbrado en los años anteriores.  
La empresa del teatro de Novedades dispone para la noche del mismo día un drama histórico titulado *La batalla de Bailén*.

## ADVERTENCIA.

La coincidencia que no habíamos previsto, de ser el primer domingo de este mes el DOS DE MAYO, á cuya memoria consagramos los mas piadosos y patrióticos recuerdos, nos obliga á diferir por hoy la publicacion de la

REVISTA DE LOS SEGUROS EN GENERAL Y DE LOS SOBRE LA VIDA EN PARTICULAR.

El primer número aparecerá uno de los primeros días de la semana, por esta vez, pues siempre procuraremos que salga los domingos.

FRANCISCO CARLES.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del sábado.)

Contiene un real decreto, fecha 50 de abril, declarando sin efecto el párrafo 2.º del artículo 2.º y el artículo 5.º de la ley de 22 de abril de 1856, sancionada por S. M. en 25 del mismo mes, que trata de cesantías á los ministros de la corona.

Otro, fecha 26 de abril, organizando, segun el reglamento que se inserta, el cuerpo del resguardo especial de salinas.

Por extracto de la Gaceta,

J. M. DE TEJADA.

Leemos en la *Correspondencia autógrafa*: «El gobierno ha remitido á la comision de altos funcionarios y diputados encargados de proponer los medios de nivelar los presupuestos, copia de los debates que tuvieron lugar en el congreso, con motivo de la proposicion de ley para que el gobierno venda en pública subasta las minas del Estado. El señor Gonzalez de la Vega, individuo de la comision y ponente en este asunto, ha propuesto á la comision misma, que con efecto deben enagenarse dichas minas; y es probable que por via de prueba en tan de-

## FOLLETIN.

## TEATROS.

### REVISTA DE LA SEMANA.

Tiempo bonancible, mar llano y despejado horizonte. Tal ha sido el cariz que durante ocho días han ofrecido las costas de la moderna Babel del Oso y el Madroño. Sin embargo, no han hecho el oso, ni las capitánias-empresas, ni los estados mayores de los buques y bahías, ni la chusma de idem, ni los botes de parroquia que han puesto la proa hacia Novedades y Jovellanos; pero como siempre ha de haber quien haga el oso, durante las últimas singladuras le ha tocado hacerlo al gremio de marentas (a) asistentes al Circo: bien es verdad que lo han hecho con frecuencia durante toda la campaña, y que no debe irles majejamente con el oficio.

El Circo es una gran bahía, perfectamente situada, y bien protegida contra los duros vientos de la niebra. En sus aguas la sonda da muchas brazas antes de tocar el *argentífero légamo* de su fondo; de manera, que tanto los buques de alto como de bajo bordo, pueden anclar con seguridad amadrinando sus costados con los muros de los anchurosos y dilatados muelles, que construidos á la ligera por el célebre y busca-vidas capitán Paul, se han fortalecido después merced á la frecuencia de las corrientes metálicas, abrigando sucesivamente en su ámbito escuadras ecuestres, volatineras y coreográficas, hasta que zarpando las de la bucólica Euterpe, pudo dar al viento sus colores la graciosa Talía.

licado asunto, se saquen á subasta las de Linares, las de Falset ú otras de menos importancia.»

«El ayuntamiento de Sevilla ha adoptado una determinacion, que redundará en provecho de la clase jornalera, la cual cree deberia ser imitada por todos los municipios de España. He aquí lo que sobre el particular escriben:

Sabemos que anhelando el municipio que sus operarios perciban el jornal diariamente, para evitar que los pobres trabajadores tengan que apelar al préstamo cotidiano de cualquier agiotista, con ese objeto, ha determinado que haya un pagador, el cual, prestando su correspondiente fianza, tenga ese cargo. Aplaudimos esa medida, porque radunda en bien de los trabajadores.»

El día 11 del próximo mayo tendrá lugar la subasta del suministro de viveres á los buques de guerra y arsenales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, y tambien al apostadero de Barcelona, con los repuestos de ordenanza, segun el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de Madrid.

La comision de imprenta del Congreso ha remitido al gobierno nota escrita de las alteraciones que cree conveniente introducir en el proyecto de ley presentado.

Se someten al gobierno tres importantes cuestiones. La primera, formulada por el señor Estrella, se refiere á la reciprocidad que debe existir para no respetar á los monarcas extranjeros, sino cuando ellos hagan respetar á nuestros reyes. La segunda, concerniente á la responsabilidad del depósito, dá al gobierno á escoger entre tres opiniones: la que sostiene que un depósito de un periódico debe ponerse á nombre del editor y responder de todos los compromisos de este, la que quiere que solo responda de las penas impuestas por el jurado, y la del mismo señor Estrella, que media, pretendiendo que el depósito responda de todos los compromisos concernientes al periódico. La tercera cuestion se refiere á si ha de darse ó no opcion al periodista para escoger entre la recogida y la denuncia. En este punto hay tambien opiniones opuestas; pero creemos que el gobierno sostendrá la redaccion actual del proyecto, que dá la mayor latitud á la prensa para optar por lo que crea mas conveniente á sus convicciones y á sus intereses.

Escriben de Aranjuez, que á causa de tener que vacunarse el príncipe de Asturias, el viaje

Decíamos, y damos palabra formal, (protestando que no somos como ciertos primeros actores de cierto genero, muy dados á cantar aquello de *Prometer y no dar*, y cuyo polo opuesto es *dar sin pedir*, y prometiéndolo no volver á orzar por las aguas de la *Digresion*), que en el Circo pueden fundear con completa seguridad buques de todos portes, pero que por un fenómeno mercantil, sucede lo que menos podia esperarse; esto es, que al paso que atraviesan fácilmente la barra los grandes, con especialidad si largan bandera de *Compinches*; por mas que en cuanto á buenas cualidades muchos vengán en *lastro*; los que calan poco, izando simplemente el pabellon nacional sin contraseña de *compincheria*, por mas que su corte sea altamente cómico; ó no la pasan, ó si llegan á conseguirlo cogiendo un cable del Pailebot *Justicia* que después toma el largo y les deja en un fondeadero que no es el suyo; allí se quedan y allí se pudren permaneciendo á la carga, á no irse con viento fresco y haciendo la procesion del niño perdido, con la musica á otra parte.

Mediante esta ordenanza y de acuerdo con ella, atravesó su barra el sábado último, como ya dejamos consignado, la fragata *El Rey del mundo*, tan recién construida en el astillero Larra, que á los ocho días de ponerse su quilla, ya devolvía el saludo á las fuertes del Circo, sacando los mares de la *Publicidad* en demanda del cabo *Buen éxito*, aunque abatiendo algo hacia los arrecifes del *Olvido*.

Y no podia ser otra cosa. Como que en el citado astillero, hay mucha demanda, el señor Larra no teniendo á mano maderas previa y debidamente preparadas; ha tenido que servirse de tablonés de nueva corte; y por la misma é idéntica causa, sin tiempo para trazar geométricamente un casco que ofreciese á la par novedad y bellas proporciones, tal como lo re-

de los reyes, de Alicante á Valencia, se dilatará hasta fin de mayo, y que este aplazamiento se ha comunicado ya á las autoridades de aquellas capitales. Respecto á Valencia, sabemos que aun se ignora allí si la visitarán SS. MM.

Trátase de poder el nombre del príncipe don Alfonso, al ferro-carril de Palencia á Galicia; celebramos el pensamiento.

En el ministerio de Fomento se ha instalado la comision nombrada para proponer las tarifas de los ferro-carriles que no la tienen ó son provinciales.

Ha empezado á publicarse en esta corte con el titulo de el *Crédito*, y el lema de *asociacion, crédito, libra-cambio*, un periódico semanal de intereses materiales.

Toda la importancia de la sesion verificada anteayer en el Senado, se redujo á la aprobacion definitiva del ya célebre proyecto de ley sobre monumentos públicos. No es poco que se haya llegado á tal término en un debate tan pesado como el que ha promovido en la alta Cámara dicho proyecto.

Anteanoche á las ocho y media debió salir para Aranjuez el señor presidente del Consejo.

La numerosa votacion del Congreso en la sesion de anteayer, en la que tomaron parte 213 señores diputados, demuestra lo infundado de las voces de que no habria tal vez, en el día, número bastante para votar leyes; siendo de advertir que, segun nuestras noticias, llegan á 240 los diputados existentes en Madrid.

El Banco de España ha adoptado una resolución de la mas alta importancia para el crédito en general y en particular del mismo Banco.

De resultados de haber sido sustraídos, á lo que parece, del correo, cinco billetes de Banco de 4,000 rs., el juez de primera instancia encargado de formar causa al sustractor, hizo publicar en el *Diario oficial* los números de los billetes que se dicen sustraídos, y ofició al Banco para que si se presentaran á cobrarlos suspendieran el pago y detuvieran al portador.

El Banco de España se dirigió al juez pidiéndole que repusiera este auto, haciéndole constar en el *Diario de Avisos*, ó que en su defecto admitiera la apelacion del Banco para ante la Audiencia del terreno.

quiere su justa nombradía; acordándose del refrancejo de *adquiere fama y échate á dormir*, y sia dormir-se sobre sus laureles, ha votado al agua un buque que á no estar tan poéticamente galateado, y tan perfectamente dirigido, es muy posible que no hubiese podido aguantarse contra las rachas violentas, que de vez en cuando suelen reinar en la plaza del Rey.

Sin embargo, el señor Larra, con cuya amistad nos honramos, es un pájaro de cuenta, y sabe amarrarse á *barla de gato*; así es que contra viento y marea, ha llevado su fragata á puerto de salvacion, dándosele dos caminos de que los *parroquianos* tomen gato por liebre, y de que la Capitania-empresa anote en sus registros la milésima *equivocacion*. Nosotros diremos únicamente, que á la enmienda, pagadores, y matando dos pájaros de un cañazo, rogáremos á la empresa que abra el ojo, y á nuestro amigo, que no *pase por idem* su conquistada reputacion y su esclarecido nombre, mostrándose en adelante como puede, sabe y debe, menos *financiero*, y un si no es mas apegado á la buena dramática.

A bordo se distinguió extraordinariamente el oficialito la Hija; el señor Fernandez estuvo bastante exagerado en la parte que le cupo en las maniobras: los demas tripulantes cumplieron simplemente con su deber. Del Circo no diremos mas, sino que ha vuelto á cubrir el servicio con buques anticuados, esperando sin duda á que se concluyan los que se están construyendo á destajo, en el astillero Escriche y en otros mas ó menos acreditados.

En Jovellanos sigue regateando con regular éxito la nueva corbeta *Amar sin conocerse*, de construcción Olona, en su casco; y de los maestros, Gazlambe y Barbieri, en lo tocante á su aparejo zarzuelero. Su gallo es bastante cómico, aunque con escasa novedad

El promotor fiscal, á quien el juez dió cuenta de la pretension del Banco, desestimó esta en ambos extremos y el juez se conformó con la opinion del promotor fiscal, diciéndolo así al Banco.

En esta situacion, y cuando ya empiezan á recibirse con recelo los billetes de 4,000 reales temerosos algunos de que puedan ser los sustraídos y mandados retener, la comision administradora del Banco, encargada de velar por los sagrados intereses puestos á su cargo, dirigió ayer al juez de primera instancia una comunicacion en que, después de manifestar que no debe ni quiere discutir las razones espuestas por el promotor fiscal, declara: 1.º, que sea cualquiera la resolucioz adoptada por el juzgado, se halla dispuesta á pagar lisa y llanamente cualesquiera billete que se presente á su cobro, sin detenerse á examinar si pertenecen ó no á los sustraídos; como no sea que le obligue fuerza mayor á obrar de distinta manera; y 2.º, que en el caso de que esta fuerza se emplee, la comision administradora del Banco declina sobre el juzgado toda la responsabilidad del daño que al crédito del establecimiento y á los intereses públicos, puedan causar las medidas judiciales que se adopten.

Los señores Gárdenas y Roncali, han redactado una proposicion de ley, que será sometida á las sesiones en su primera reunion, para que no se permita la reivindicacion de los títulos al portador ni de los billetes del Banco, ni de los efectos de comercio, que hayan sido adquiridos con las formalidades de la ley y que se hallen en poder de tenedores de buena fé.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 1.º de mayo.—Despachos de Alejandria, fecha del 26 anuncian nuevos triunfos de los ingleses en la India;

Londres 1.º.—Lord Derby, temiendo la derrota del ministerio inglés en la discusion del bill sobre reformas administrativas en la India, ha tenido ayer una reunion con sus amigos políticos.

Turin 1.º.—Francia é Inglaterra han ofrecido su mediacion á Cerdeña para evitar que declare la guerra á Napoles, con motivo de la cuestion del *Cagliari*.

Málaga 1.º de mayo.—El vapor *Wilfredo*, de la compania Bofall y Martorell, saldrá de Alicante el 4 y de Valencia el 5, en direccion á Barcelona y Marsella.

FRANCISCO CARLES.

entre sus piezas musicales, las hay de sumo gusto. Su comandante el veterano Salas, echó el resto, siendo tan bien recibido como siempre: entre sus oficiales se distinguieron Sinz, Blanco, Calvet y Cubero. La Murillo trabajó á conciencia, haciendo un magnífico traje. La Chusma estuvo ordenada.

Novedades mantiene aún á flote el *Balasar* que tardará todavia en dejar la situacion activa. Su bahia se vé constantemente eubierta con los botes del Público, y su ponton *Contaduría* sigue empavesado y estiviéndose con buena plaza. Ya que tan propicios vientos soplan por el golfo de *La Cebada*, bueno fuera que la direccion del puerto sostuviese á los pabellon de su buena fama, evitando que cañoneasen sus fuertes, piratas tales como el *Comunicado* que izando bandera negra, cruzó hace dos dias por las columnas del *Clamor público*. A última hora señalaba el vigia á *Julietta y Rombo*; nuevo bergantín que pedía practicar.

En el Príncipe se ha licenciado la seccion de diverso; quedando únicamente la coreográfica. Nos parece que la medida no tiene mucho de lo de Salomon. La Cruz sigue en sus trece sin lugar nunca á los cátorce. ¿En qué quedamos? ¿Es verdad ó no el tan cacareado descubrimiento de la *Opera española*?

Por último, de Variadades nada nos atreveremos á decir hoy: en su ensenada tremola el pabellon francés, y hoy hace 50 años, que manólos y franchutes se atizaban cada lapo por esas calles que chechidia yesca.

Nos despedimos por ende; deseando únicamente que dentro de otros 50 años, podáis recibir igual noticia amados lectores, de vuestro revistero y capellan.

FRANCISCO DE PALACIOS Y TORÉ.

# PROVINCIAS.

Casi enteramente concluida la tercera seccion del ferro-carril de Santander, el 24 del corriente era el dia señalado para inaugurar la terminacion del grandioso puente de Renedo. El señor gobernador civil aprovechó la coyuntura para autorizar con su presencia una solemnidad tan grata, y para enterarse al propio tiempo por sí mismo del estado de la linea.

Salió de aquella ciudad acompañado del ingeniero de la compañía, el señor don Carlos Campuzano. A su llegada á Renedo fué recibido por el señor director gerente, un individuo del consejo de administracion, M. Mould, contratista de las obras, M. Jee, ingeniero constructor, el señor consul inglés de Bilbao, que accidentalmente se halla en dicha provincia, M. Sewell, y varios dependientes de la empresa. Despues los aparatos para el ajuste de la última clave del puente, el señor gobernador civil la colocó en su lugar á la voz simpática de « Viva la Reina, » y pronunciando otro continuo un sentido discurso, que fué escuchado con satisfaccion y entusiasmo por las distinguidas personas concurrentes y otras muchas que habian acudido movidas de la curiosidad.

Se compone de diez arcos de silleria de cincuenta pies de luz, cuyas pías y arcos se cimentaron á veinte pies debajo del ordinario nivel de las aguas. Su ejecucion se ha llevado con bastante rapidez: en 9 de julio se sentó la primera piedra por el señor vicedirector gerente, y la última por el señor gobernador civil en 24 del actual; de manera que solamente se han invertido nueve meses y medio.

Es digno de notar que en aquel mismo dia 24 hubo la casual y feliz coincidencia de que se terminasen otros cinco puentes de esta misma seccion; pues en ella, como en las demas de la linea, abundan las obras de fabrica.

Leemos en un periódico de Valencia: Por un tesigo presencial que ha tenido ocasion de examinar escrupulosamente y detenidamente las obras de canalizacion del Ebro, ha recibido un diario de Valencia algunos datos curiosos e importantes acerca del estado de las mismas y del impulso que se ha dado y se esta dando en la actualidad á esta importantísima obra.

Los trabajos se hallan en el dia muy adelantados, merced al celo de la empresa constructora, extendiéndose la navegacion del vapor desde Huesca á San Carlos, lo cual facilita extraordinariamente los trasportes y contribuye sobremanera á fomentar y desarrollar el tráfico interior. La compañía, ademas, con objeto de favorecer el movimiento, está construyendo en San Carlos estensos y magníficos almacenes con subterráneos para los caídos y departamentos para los granos.

En todos los puntos del canal nótese asimismo igual actividad, hallándose por lo general todas las obras en el mejor estado.

La realizacion de esta importantísima mejora, en la cual se está ya trabajando hácia tiempo, habiendo sido objeto de los desvelos de algunos hombres ilustres, será de grandes e inmediatos resultados para el reino de Valencia y para el de Aragon. El primero particularmente dará salida con mas facilidad y economia á sus ricos y estimados productos, lo cual es siempre un gran beneficio para el productor. Esa facilidad y economia se nota ya en la actualidad. El arroz, por ejemplo, una de las primeras cosechas de las ricas riberas del Júcar, cuesta hoy de extraer para Aragon unos 52 rs. por quintal, al paso que por el canal unos 18 rs. Los barcos de cabotaje pueden trasportarlo á San Carlos de la Rapita por unos dos reales y desde este punto á Zaragoza la empresa de canalizacion lo trasporta por 16 rs. quintal.

Leemos en el Diario de Tortosa del dia 28. El sábado por la noche, á cosa de las nueve se prendió fuego en un barco que no ha muchos dias se botó al agua, y gracias á los pronto auxilios no fué muy grave el daño. Segun nuestras noticias estaba cargado de regalaz.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo Benigno Carrion, obispo de Puerto-Rico, administró antes de ayer, domingo, el sacramento de la Confirmacion en la iglesia de San Jaime á gran número de niños; y ayer por la mañana salió de nuestra ciudad con destino á Barcelona, desde donde se dirigirá á Málaga para despedirse de su familia antes de embarcarse en Cádiz. J. M. DE TEJADA.

# CORREO EXTRANJERO

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Marsella 29.—Rusia establecerá tres ferro-carriles entre el mar Negro y el Caspio, parliendo todos de Tiflis.

La Puerta ha concedido tres lineas de ferro-

carriles al dueño del Diario de Constantinopla. A esta última ciudad llegó un coronel turco con 60 jefes circasianos que se pronuncian por Najb. Este volvió á Circasia.

Berna 29.—El consejo federal ha concedido el exequatur al vicedirector de Francia en Chaux de Fonds.

Turin 29.—La Gaceta piomontesa responde á la carta de Lamartine.

Berlin 29.—Hoy se ha celebrado en la iglesia católica de Santa Eduvigis el casamiento por poderes del rey de Portugal con la princesa Estefania de Hohenzollern. El hermano de la princesa representaba al rey.

Paris 29.—Todas las potencias signatarias del tratado de 30 de marzo, á escepcion de la Turquía, serán representadas en las conferencias por sus embajadores en Paris.

Escriben que la Puerta ha resuelto llamar á la poblacion cristiana al servicio militar efectivo.

Se teme que no obtengan resultado las tentativas de Inglaterra y Austria para que Nápoles haga concesiones que terminen sus diferencias con Cerdeña.

La emancipacion de siervos empieza á hallar oposicion entre una parte de la nobleza rusa. La comision de recompensas á los heridos del 14 de enero propone una diferencia entre los que lo fueron cumpliendo con su deber, y los que se hallaban por curiosidad.

ALEMANIA.—Hannover 24 de abril.—Segun nos escriben de Francfort, la cuestion de los Ducados no se halla en tan buen estado como era de esperar despues de la buena acogida que la memoria hannoveriana habia merecido por parte de Prusia y Austria; por consiguiente, se verá precisado el gobierno de Hannover á oponer al informe del comisionado hávato, y á las proposiciones adoptadas por la mayoría de la comision el dictámen de la minoría y nuevas proposiciones, que unas y otras serán sometidas á los gobiernos de la Confederacion, con objeto de que con mayor conocimiento de causa espidan las instrucciones necesarias á sus representantes.

IDEM.—Francfort 22 de abril.—El dictámen de la comision de los Ducados se concluirá en estos dias, é inmediatamente se comunicará á los gobiernos federales á fin de que puedan dar instrucciones á sus representantes.

El asunto de la guaracion de Rastadt ha adelantado algo, puesto que la proposicion hecha el 25 de enero por Prusia para que dicha guaracion la constituyan tropas prusianas y austriacas, se ha sometido á la comision militar, y habiéndola esta examinado, ha acordado que antes de emitir su dictámen, se solicitaria de Austria y del gran ducado de Baden una esplicacion del proyecto de Prusia.

El banquete dado por el United service Club al duque de Malakoff dice La Patria, tiene la significacion de un acontecimiento politico; pues los sentimientos que los oradores han manifestado en él á nombre de Francia é Inglaterra, el entusiasmo con que los asistentes han acogido los brindis al emperador y la emperatriz, los testimonios de cordial simpatia que han mediado por una y otra parte, prueban claramente la importancia que los hombres pensadores dan al mantenimiento de la alianza entre las referidas naciones.

AUSTRIA.—Viena 21 de abril.—Dicen de Mostar que la insurreccion de Herzegovina se puede considerar ya como terminada. Las alocuciones de Hussein-Baja han producido muy buen efecto, y la Puerta ha dado un paso muy acertado al enviar á Bosnia ese hombre justo y energético. Hussein-Baja tiene á sus órdenes cinco batallones de Nizam y 50 hombres de tropas irregulares. Los rajahs se han dispersado y regresado á sus hogares, y entre los montenegrinos reina la mayor tranquilidad. Las tropas turcas permanecerán tres meses en el pais, y en seguida se retirarán, á no ser que sobrevengan nuevos desórdenes.

Respecto á China, únicamente añaden los mencionados despachos á las ya publicadas, la noticia de que el emperador, no tan solo ha des-

tendido á Yec, sino que tambien le ha degradado, en castigo de la conducta observada con los « bárbaros, » á quienes ha exasperado. Su sucesor ha recibido orden de arreglar las diferencias que existan entre el celeste imperio y los europeos.

En la sesion celebrada el 24 de abril por la cámara de los diputados de Turin comenzó la discusion por artículos del proyecto de ley, cuya totalidad concluyó de discutirse el dia anterior, segun anunciamos ayer, referente á conscripciones, prensa y jurado, siendo aprobado el primero por gran mayoría de votos aunque despues de sufrir una ligera enmienda; no añade el objeto de esta el parte telegráfico á que nos referimos.

J. M. DE TEJADA

# MISCELANEA.

Reclamo. Una muchacha, viudita—jugetona, amable y fresca,—de ojos negros y rasgados—frente despejada y tersa;—que tiene de capital—un campo lleno de brebas,—un sembrado de melones,—y la no pequeña renta—de cinco mil duros limpios—de polvos y pajá y gabelas—cansada de tanto pollo,—de tanto viejo postema,—de tanto amante embustero;—periodistas y poetas—que por do quier la persiguen—y en el paseo la cercan;—solicita hallar marido—jóven, de buena presencia;—que no sea ni empleado,—ni médico, ni poeta,—ni corredor de mineros,—ni lunar de la princesa—que de nadie tenga celos,—ni que con otros la vea;—que la lleve los apuntes,—y ella administre su hacienda;—que salga todas las tardes—á pasear con su perrá,—que no fuma, que no juega,—que no cante y que no beba.—Si hubiere en Madrid alguno—que en si reúna estas prendas,—puede pasar por aquí,—y se le dan las señas.

No te tapes, niña. ¿Por qué el cielo me parece que oscuro está? ¿Por qué miro—sin luz las claras estrellas—y al sol sin su ardiente brillo?—Morena, que al alma tienes—en un horroroso suplicio,—sin que á la piedad te muevan—mis sonrisas, ni mis guiños;—no te ocultes, no, pichona,—entre esos trapos malditos;—cortinas que alguna fea—inventó para su alivio.

¿Quién por mí desgracia, quién—me trujo á ser tu vecino? ¿y quién puso en tus balcones—esas cortinas?—Cofio,—que como son tus ojuelos—tan trajidos asesinos—temes que á prenderlos vaya—la justicia, y en mi juicio—no te prenden, porque presos—se quedarán ellos mismos.—Si, por fio, tras la cortina—estuviera yo contigo,—del mal el menos diría—poro como no consigo—dejar por otra mas grata—la calidad de vecino,—que las cortinas descorras—hoy con humildad te pido,—ó tendré con las cortinas—la de Dios, morena, es Cristo.

Cadáver. Anteayer mañana á las seis se halló el cadáver de una jóven muy bien parecida á orillas del Manzanares, mas arriba del puente de Toledo. Su muerte parecia reciente; por lo demas, en la primera y superficial inspeccion no se habia visto herida alguna, ni muestra de violencia. ¿A qué, pues, debiera atribuirse este triste suceso?

Para con tomate. El dia 1.º del presente mes salió de los puertos de Danquerque y Grèvevinguen una flotilla compuesta de 132 embarcaciones con rumbo para la Islandia, destinadas á la pesca del bacalao. Tienen en conjunto 11,500 toneladas de cabida, y el número de tripulantes asciende á 2,054. Parn el propio objeto hicieron el año pasado á la vela ochocientos ochenta y dos embarcaciones.

Hombre, ¿qué me cuenta V? Segun las noticias telegráficas, dice un periódico, lord Howden ha llegado á Paris. Nosotros pensamos que ayer y hoy mismo teniamos la satisfaccion de que el simpático ministro inglés estuviese todavía en Madrid, y nos fundabamos en que lo habiamos visto con nuestros propios ojos. Pero el telegrama debe sin duda tener datos muy seguros para lanzar esta estúpida noticia.

Como si no se hubiera dado. La orden que se ha dado ultimamente para que los coches no entren en la calle de Peligros, por la del Caballero de Gracia, está en desuso. Los cocheros son demasiado libres para sujetarse á ninguna ley, y querrán vivir en el primitivo estado de la naturaleza; por eso se resisten á toda medida civilizadora, y levantan el látigo á todas horas contra la civilizacion, que no quiere dejarse atropellar. Solo podrian domesticarse si hubiese constantemente en la esquina de dicha calle un guardia urbano que les diese algunas lecciones de obediencia, y precios equitativos.

MARIANO GELBERT.

# CRONICA DE TEATROS.

Bien y mal. Anteanoche bailó otra vez en el teatro de Novedades la simpática Nena, la sílfide inflamatoria de los hijos de la Albion. Creemos que la señora Perea, debía bailar mas de planta, y no tanto con la punta de los pies; es decir, que desamos en la Nena mas españolismo. De todos modos admiramos su gracia, y aunque hemos sido los primeros en censurar sus arranques de génio, lo somos tambien en reconocer su firmeza de piernas, su soltura y su agilidad. En La sal de España la Nena bailó bien; á pesar de que el baile es muy malo: en él se han convertido á las parejas en reclutas, aprendiendo las evoluciones militares.

No podemos decir otro tanto de la voz, de los modales, de la declamacion toda de la señora Rodriguez. Sin hacer caso de las observaciones de la prensa, arreglándose pocas veces al papel que la está encomendada, á la situacion que representa, sacrifica el arte por buscar un aplauso.

Y ahora que tenemos las manos en la masa, diremos que con verdadera lástima hemos observado, que de un mismo sitio se arrojan todas las noches media docena de ramos que, en uso de un derecho indisputable, usufructúan las narices del apuntador, (para el que parecen destinados,) pues, nadie se toma la molestia de recogerlos.

¡Vomamos viviendo!

MARIANO GELBERT.

# ESPECTACULOS.

## TEATRO DEL CIRCO.

Funcion para hoy 2 de mayo. A las ocho y media de la noche. 1.º Sinfonia. 2.º Adriana, drama en 5 actos. 3.º El Carnaval.—Baile.

Mañana lunes La escuela de la vida, comedia dividida en tres épocas.

## TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy 2 de mayo. A las ocho y media de la noche. 1.º Sinfonia. 2.º Balasa.—Drama en cuatro actos.

## TEATRO DE LA ZARZUELA.

Funcion para hoy 2 de mayo. A las cuatro y media de la tarde. 1.º Sinfonia. 2.º El Planeta Venus. A las ocho y media de la noche. 1.º Sinfonia. 2.º Amar sin conocer zarzuela nueva en tres actos.

## PLAZA DE TOROS.

En la tarde del lunes 3 de mayo de 1858, se verificará, (si el tiempo no lo impide,) la 5.ª media corrida de toros.

Presidirá la plaza el Excmo. señor gobernador de la provincia.

Se lidiarán seis toros de las ganaderías y con las divisas siguientes:

Tres de la ganadería de don Justo Hernandez, vecino de Madrid, morada y blanca; tres de la viuda de D. Rafael José Cabrera, Utrera; verde y blanca.

## LIDIADORES.

PICADORES.—Manuel Lerma, y Francisco Calderon; con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco, pueda exigirse que salgan otros.

ESPADAS.—Francisco Arjona Guillen (Cuchares) y Cayetano Sanz, á cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

El apartado de los toros se hará en la plaza el dia de la corrida á las doce y media. Los billetes para ver desde los balcones del corral y toriles, se espedirán á cuatro reales, en la Administracion contigua á las Caballerizas, desde las doce en adelante.

Se advierte al público, que se usaran banderillas de fuego en lugar de penos de presa para los toros que no entren á varas.

Los precios de las localidades serán los mismos del año anterior, á saber: Tendos, Barreras y tabloncillos, sol, 6; sol y sombra, 6; sombra, 10. Asiento sin numeracion, sol, 4, sol y sombra, 4, sombra, 6. Gradas, Delanteras y tabloncillos, sol, 10; sol y sombra, 14; sombra, 16. Centros, sol, 8; sol y sombra, 10; sombra, 12. Andanadas, Delanteras y tabloncillos, sol, 12, sol y sombra, 16; sombra, 22. Centros, sol, 8; sol y sombra, 12; sombra, 14. Palcos con diez entradas, sol, 120, sol y sombra, 140; sombra, 200. Meseta del fronton, 1.ª fila, 40 rs.—2.ª fila, 8 rs.—Tabloncillos, 6 rs.—Centros, 4 rs.

El despacho de billetes de la calle de Alcalá, frente al café suizo, estará abierto el sábado, desde las diez de mañana hasta el anochecer; el domingo á las mismas horas, y el lunes hasta las cuatro de la tarde, y los de la plaza de toros se abrirán á las tres del dia de la corrida. Se advierte, que una vez tomados los billetes, no podran devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

La corrida empezará á las cinco en punto. Una música tocará antes de principiar la funcion y en los intermedios.

# CENTRO DE ANUNCIOS DEL PERU.

Calle de Torija, 14, bajo.

Los anuncios se insertan a dos reales; si pasasen de OCHO líneas, se abonarán dos cuartos por cada una pagados en el acto.

Todo suscriptor al PERU tiene derecho a insertar gratis todos los meses dos anuncios de ocho líneas cada uno. Pasando de ellas pagará previamente a dos cuartos por cada línea de exceso.

Para hacer constar la cualidad de suscriptor, este presentará el recibo del mes corriente.

Horas de oficina todos los días desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

**ESCUELA PREPARATORIA.** En la plazuela del Progreso, núm. 13, cuarto principal, se abre por la noche, una escuela preparatoria para todas las carreras, para personas adultas, las siguientes clases: escritura, lectura, aritmética con el sistema métrico decimal, francés y música. Hábiles profesores son encargados de estas asignaturas, y los honorarios proporcionados a todas fortunas. Horas de matrícula, de 2 a 5 de la tarde.

**SOMBRERERO.** En la Corredera baja de San Pablo, número 23 se cambian sombreros muy arreglados, mas barato que en ninguna parte; se ponen de moda y se limpia el sudor en seguida.

## LA ABEJA MUSICAL.

Esta publicación para piano, (que tan buena acogida ha tenido ya por las composiciones de sus jóvenes colaboradores, ya por las escogidas piezas que de grandes óperas han visto la luz pública en las tres primeras entregas), sale el día 1.º de cada mes, y su adquisición está al alcance de todos los aficionados a la música. Cada entrega consta de 12 elegantes laminas en tamaño grande, y cuesta 6 rs. al mes y 46 por trimestre en Madrid; 41 sellos de franqueo por trimestre en provincias; 24 rs. por trimestre, y 90 por un año en ultramar; dirigiéndose a don Enrique Perez de Tudela, calle de la Sierpe, núm. 1 cuarto tercero del centro.

**UN MATRIMONIO HONRADO, SIN HIJOS,** con personas que les abone, y con la atendida circunstancia de estar él empleado en uno de los principales ministerios de esta corte, que por causa de tener este poco sueldo, desea encontrar una casa para desempeñar el cargo de ama de gobierno su esposa, y él para llevar la pluma, si fuese necesario, fuera de las horas de oficina. La persona que guste interesarse en el referido asunto, dejará las señas, calle Mayor, tienda de paños, núm. 41.

**GRAN REBAJA.** Calle del Desengaño, número 14, litografía, por 15 rs. se da una caja de papel, cien sobres, un porta-plumas, un lapicero, una barra de tinte, una caja de obleas, otra de arenilla y una docena de plumas de acero. Por 17 rs. lo mismo, pero el papel con canto dorado, y por 24 rs. el canto dorado y un ciento de targetas de charol superiores.

**SE NECESITA UNA CRIADA DE SERVICIO** para una familia muy reducida. Se requiere que sepa de cocina, y algo de plancha, y que tenga personas que la abonen.

Darán razon en la administración del Perú, Torija 14, bajo.

**LEGÍTIMO BETUN GRASO DE B. B.** Col este betun, siendo legítimo, se logra dar al calzador un brillo sobresaliente y contribuye a la duración del corte de un modo eficaz, conservando la piel suave, circunstancia muy ventajosa para los pies delicados. Al sujeto que pruebe que el betun de esta casa es malo, se le darán en el acto 500 rs.

Hay buen surtido de cepillos todos elgidos, y de charol que se seca al momento de aplicado.

Gran salon de limpiar calzados, Plaza Mayor, número 50 y 52.

**OBJETOS DE IGLESIA EN CANDELERIAS,** custodias, cálices, cruces, ciriales, lámparas, incensarios y cuantos objetos se necesitan para el uso de la iglesia, tanto de latón como alpaca de B. Manso. Hay de venta una magnífica Concepcion de talla.

**BREES.** En la calle de las Beatas, núm. 8, obrador de coches, hay dos propios para domar ó pasear uno ó dos caballos, los que se alquilan a precios convencionales y además varios carruajes de venta.

## DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, POR CABALLERO.

Sétima edición.

Concluida ya la impresion de este Diccionario, el mas completo de cuantos se han publicado hasta el dia, los suscritores a EL PERU pueden adquirir dicha obra, dividida en dos tomos, al precio de 35 rs. cada uno, y por 40 rs. cada tomo los no suscritores, tanto en Madrid como en provincias, pagando en el acto.

Hemos adquirido tambien algunos ejemplares del **VOCABULARIO**

DE TODAS LAS VOCES DE LA LENGUA CASTELLANA

que faltan a los Diccionarios de la Academia, Salvá, Peñalver (Panléxico), Dominguez, Barcia y Campuzano, que es el suplemento necesario a todos los Diccionarios de la Lengua, para que puedan ser completamente útiles, y forma un tomo de 388 páginas en buen papel, y se da a los suscritores de EL PERU en Madrid a 16 rs., y en provincias a 18 rs., y a los no suscritores a 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Si suscritores ó no suscritores desean adquirir toda la obra completa, se dará a los primeros a razon de 80 rs. y a los segundos a 90 rs., tanto en Madrid como en provincias, pagados al contado, aun cuando antes y sin el Vocabulario su precio era de 50 rs. tomo.

### AVISO A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Como una insignificante muestra de gratitud al autor y en beneficio de la humanidad doliente, estoy en el deber de hacer público y notorio, que a la eficacia y bondad del prodigioso unguento de Santomera, que se vende en la droguería de Barrionuevo, número 15, unico depósito; debo únicamente la total curacion de los ojos, pues por espacio de mas de cinco años habia estado padeciendo dolores insufribles sin omitir gastos ni medicamentos para su curación, todo inútil; mas sabedor de este prodigioso unguento, lo experimenté por primera vez, y a los tres dias de su aplicacion cesaron los dolores, la escrofulidad y nubes que formaban juntamente las irritaciones, quedando tan clara la vista, sin que se haya vuelto a reproducir, encontrándome enteramente bueno; lo que manifiesto a las personas que se hallen en igual caso, y no dudo que los que se vean aquejados de iguales padecimientos, no deben retrazar un momento el uso de tan eficaz medicamento; y no teniendo inconveniente en que se cerciore por sí mismo de la veracidad de lo que dejo espuesto cualquiera que guste pasarse por mi habitacion, calle de la Arganzuela, núm. 5, cuarto bajo; persuadido de que no podrá menos de rendir un tributo de admiracion al autor de un beneficio tan grande para la humanidad.

**EL ACREDITADO PROFESOR DE FRANCÉS,** Ingles, Aleman ó Italiano que vivia calle del Lobo, núm. 4, cuarto 2.º, se ha mudado a la plazuela de Matute, núm. 12, cuarto principal, donde tiene su academia.

**EN LA CALLE DE TORIJA, PORTAL** número 10, se halla de venta una vasera nueva con tapa y asa derada a propósito para un aguador. Se dará arreglada.

**SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN** esta corte, a censo ó de por vida; los avisos se dejarán en la redaccion de este periódico.

**SE ALQUILAN DOS HABITACIONES Y** un comedor amueblados, con asistencia ó sin ella, y con la mayor economia; en la calle de la Libertad, número 12, cuarto 4.º, darán razon.

**CHOCOLATE DE ZARAGOZA.** Este acreditado género, propio de don Francisco Mediano, y que tanta aceptación ha tenido, acaba de llegar mejorado extraordinariamente a los puntos donde se vendia, únicos despachos en Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 5, cereria, y Fuencarral, núm. 53, confitería.

Lo que se avisa a sus numerosos parroquianos. Los precios son 5 rs. libra; 6 con y sin canela; 7 y 8 10 id. Dentro de breves dias lo tendremos de 12 rs.

## MIRIÑAQUES Y JAULAS.

CALLE DEL DESENGAÑO NÚM. 11, FRENTE A LOS BASILIOS.

En este establecimiento hay un gran surtido, siendo de lo mas nuevo que se ha inventado; entre ellos hay los llamados pajes, que tanta aceptación tienen en Paris; los precios son mas bajos que en ninguna otra parte; los hay para niñas de 4, 8 y 12 años, a 20, 24 y 28 reales, y para señoras a 35, 40, 50, 55, 60, 70, 76, 80 y 100 rs. cada uno.

## LA MONARQUIA ESPAÑOLA,

DIARIO POLITICO Y RELIGIOSO.

SU LEMA ES

RELIGION, PATRIA Y TRONO.

Se suscribe por 12 reales mensuales, en la calle del Carmen, núm. 32, cto. 2.º, izquierda.

En provincias en las principales librerías.

## BAÑOS RUSOS.

Atendiendo a que por efecto de la concurrencia a este establecimiento, los bañeros y demas dependientes necesitan un descanso periódico y a que la limpieza y reparos imprescindibles a aparatos que tanto funcionan, no pueden hacerse en los dias de baños por estar estos abiertos desde las siete de la mañana a las seis de la tarde, han resuelto sus directores hacer aquí en este punto lo que se verifica en el establecimiento Delhom de Barcelona; es decir, funcionar los baños de vapor todos los dias del año, exceptuando empero los domingos, el viernes Santo y el dia de Navidad.

Galería de San Felipe.

### ACADEMIA POR LA TARDE Y NOCHE.

Se enseña a leer, escribir, contar con nociones del sistema métrico decimal, reformar la letra y todo lo que pertenece a instruccion primaria.

Siendo bastante el número de personas que desean

instruirse, y que no lo pueden conseguir por la escasez de recursos, para que no se priven de este preciso don, el profesor que se halla al frente de la citada academia admite alumnos por una corta retribucion.

Editor responsable, EUSEBIO RECUENCO.

MADRID.—1858.

Imprenta Española de los señores Nieto y Compañía, Torija, 14, bajo.